

Reunión de Departamento FyQ.

(Viernes 17 de abril de 2020)

Se inicia la reunión a las 13:30 por videoconferencia con el siguiente orden del día:

1. Información sobre la CCP del viernes 17 de abril.
2. Aportaciones al borrador de plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 19/20 elaborado por la dirección del centro para adaptar la actividad docente a la emergencia sanitaria COVID-19.
3. Adaptación de las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores a la emergencia sanitaria COVID-19.
4. Adaptación de las actividades de recuperación del 1^{er} y 2^o trimestre del curso 19/20 a la emergencia sanitaria COVID-19.
5. Evaluación de las actividades del 3^{er} adaptada a la emergencia sanitaria COVID-19.
6. Ruegos y preguntas.

Debido a la extensión de los temas a tratar, la reunión se interrumpe a las 14:30 del y se continúa el lunes 20 de abril a las 08:15.

A la reunión asisten los siguientes profesores:

D. Alfonso Coya Lozano	D. Félix Fanjul Pasarín
D ^a María Amparo Llorca Baragaño	D. José Ramón Noval Blanco
D ^a María Milagros Madiedo Hontañón	D. Juan Carlos Valdés González
D ^a María Teresa Pérez Alonso	D. Víctor Manuel Sánchez Canga
D ^a María Victoria Perandones Moreno	

Punto 1.

Se informa de los aspectos más relevantes de la CCP del 17 de abril, concretamente de la necesidad de realizar aportaciones y matizaciones al borrador del documento del plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 19/20 elaborado por la dirección del centro para adaptar la actividad docente a la emergencia sanitaria COVID-19.

Punto 2.

De acuerdo con las aportaciones realizadas a través de un documento DRIVE compartido con los miembros del departamento se discuten las siguientes matizaciones al plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 19/20 elaborado por la dirección del centro para adaptar la actividad docente a la emergencia sanitaria COVID-19:

- Contemplar que en el caso del BI, en 1^o-Bach, también se avance materia. La justificación estaría en que se trata de alumnado que se presentan a una prueba externa sobre contenidos que se desarrollan en los 2 años de bachillerato.
- Incluir plataforma Google oficial del centro (y sus herramientas asociadas) siempre que se haga referencia a instrumentos de soporte de trabajo online.
- En el punto 1, actuación tercera, especificar cómo se efectuaría la recogida de los trabajos entregados al alumnado a través de cruz roja.

Punto 3.

Debido a la suspensión de las clases presenciales el día 13 de marzo de 2020, el procedimiento de recuperación de materias de cursos anteriores ha quedado como se indica a continuación:

Para el alumnado de **2^o de bachillerato con Física y Química de 1^o de Bachillerato** pendiente se han realizado todas las pruebas programadas, que fueron:

1.- Control global: Química

Fecha: martes, [10 de diciembre de 2019](#) a las 14:15 horas.

2.- Control global: Física

Fecha: lunes, [13 de enero de 2020](#) a las 14:15 horas.

3.- Recuperación (si fuera necesaria)

Fecha: martes, 10 de marzo de 2020 a las 14:15.

Con los resultados de estas pruebas ya se podría evaluar al alumnado afectado en la convocatoria ordinaria de principios de junio. Quedará pendiente fijar el método de recuperación de cara a la convocatoria extraordinaria de finales de junio.

De todas formas, y dada la situación extraordinaria que vivimos, al alumnado que no haya superado la materia pendiente con estas tres pruebas se le hará, además, una prueba global online de cara a la convocatoria ordinaria.

Para el alumnado de **3º de ESO y de 4º de ESO con Física y Química de 2º y/o 3º de ESO** pendiente se han realizado solo las siguientes pruebas programadas:

1.- Primer control global:

Fecha: miércoles, 13 de noviembre de 2019 a las 14:15 horas.

2.- Segundo control global

Fecha: miércoles, 5 de febrero de 2020 a las 14:15 horas.

Queda por realizar la siguiente prueba programada:

3.- Tercer control global

Fecha: jueves, 14 de mayo de 2020 a las 14:15 horas.

Ante la imposibilidad de realizar de forma presencial esta última prueba se acuerda por unanimidad que se envíe al alumnado implicado (de forma periódica) una serie de tareas específicas para la recuperación de cursos anteriores. Estas tareas (que serán iguales para el alumno afectado en cada nivel) contendrán información específica sobre fechas de entrega y criterios de calificación. La obtención de una calificación positiva en el conjunto de las tareas supondrá la superación de la materia pendiente.

Punto 4.

De acuerdo con lo indicado en el borrador del plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 19/20, se desarrollarán actividades de recuperación del 1º y/o 2º trimestres con el alumnado que haya obtenidas en ella una calificación negativa.

En este sentido en el departamento se acuerda que las actividades de recuperación sean homogéneas en cada nivel educativo atendiendo al los siguientes criterios:

2ºESO (FyQ)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades (que serán específicas para cada agrupamiento) contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega.

3ºESO (FyQ)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades (que serán específicas para cada agrupamiento) contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega.

4ºESO (FyQ)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades (que serán específicas para cada agrupamiento) contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega específicos para cada grupo. En caso de que algún alumno/a no supere estas actividades se le dará la opción de recuperar mediante una [prueba online](#).

4ºESO (Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega. En caso de que algún alumno/a no supere estas actividades se le dará la opción de recuperar mediante una [prueba online](#).

1ºBACH (FyQ)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades (que serán específicas para cada agrupamiento)

contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega específicos para cada grupo. En caso de que algún alumno/a no supere estas actividades se le dará la opción de recuperar mediante una [prueba online](#).

2ºBACH (Física)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega.

2ºBACH (Q)

La recuperación se realiza mediante [actividades de repaso](#) que se proporcionan periódicamente. Las actividades (que serán específicas para cada agrupamiento) contendrán detalles de los criterios de calificación y fechas de entrega específicos para cada grupo.

Punto 5.

De acuerdo con lo indicado en el borrador del plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 19/20, las actividades docentes se las actividades propuestas serán de carácter competencial o de repaso de contenidos del 1º y 2º trimestres (salvo excepciones mencionadas explícitamente que afectan a cursos de bachillerato). En todo caso la valoración de estas actividades se hará siempre para mejorar, eventualmente, las calificaciones obtenidas por el alumnado a partir de los resultados de los dos primeros trimestres (que serán la base para determinar la calificación final de junio).

Se acuerda que la valoración de estas actividades se realice de acuerdo a la siguiente rúbrica:

	C Conseguido	PC Parcialmente conseguido	NC No Conseguido
1.- Ha presentados los trabajos en tiempo y forma (2ptos)			
2.- Ha realizado todas las actividades propuestas (2 ptos)			
3.- Las respuestas a las actividades son adecuadas. (6 ptos)			

Por otro lado se acuerda que la aportación de estos resultados a la subida en la nota final obtenida por cada alumno a partir de sus calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación será la siguiente:

En 2º ESO → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 1 punto.

En 3º ESO → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 1 punto.

En 4º ESO → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 2 puntos.

En 1º Bach → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 2 puntos.

En 2º Bach ;

Física → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 2 puntos.

Química → Subir media 1º + 2º Trimestre hasta 2 puntos

Punto 6.

Se comenta el control de el absentismo online mencionado en el borrador del plan (alumnos que no dan señales de vida) a través de informes a los tutores que son conocedores de las circunstancias de cada alumno (si tiene dificultades tecnológicas, si contacta con otros profesores, etc.) .

Se comenta el contacto que tiene el profesorado con los PT que habitualmente les asisten en las clases, para asegurar que tal contacto se produce sin problemas.

Se propone comentar a la dirección del centro que organice los horarios de las clases por videoconferencia para evitar colisiones entre materias.

Se comentan las fechas de la 3ª eval de las que se informó en la CCP

- Para 2º Bach → De forma orientativa 1ª Semana de Junio (ordinaria). Última semana de Junio (extraordinaria)
- Se mantienen fechas resto cursos: 16, 17, 18 de junio.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:00.

En Gijón a 20 de abril de 2020.

El Jefe de Departamento

D. Víctor Manuel Sánchez Canga